

de Contador de cuentas y particiones de
esta Ciudad; con el fin de evacuar ciertos
negocios que se piden al Sr. Decano del
punto Consejo de Navarra. Y en virtud
por esta Ayuntamiento acordada: Fue
comprada de antecedentes en esta
opinion a testarion

Precio de Comar-
bles.

De los Comarcales
hechos a los Franceses.

Orae un oficio del Sr. Almirante de
Navarra en virtud de esta Real Cedula con
te y cuatros del actual, en que se menciona
al del Sr. Ordenador en la parte de esta
disertivo a que este Ayuntamiento de Navarra
en testimonio que acordada los precios
a que comarcan los utiles que por el mis-
mo se facilitaron a las tropas francesas
en el año mil ochocientos veinte y cuatro,
en lo demas que contiene. Y en virtud
por esta Corporacion acordada: Se dirija
el documento que se pide

Obra prima

Titulo de Intro.

Orae un titulo de Intro. de obra pri-
ma; despachado en la Ciudad de Logron
por el Sr. Comandante y Fiscal en causas
de real, en doce del actual, a favor de
Jorge de Sta. Catalina; p.º y p.º
traujan como tal al Sr. con tienda
obispo tanto en esta Ciudad, como en

